

CIRCULAR No. 006

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PRACTICANTES, APRENDICES Y CONTRATISTAS EN GENERAL.

DE: GERENCIA

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2021

ASUNTO: Asignación de los Grupos de trabajo a las diferentes áreas de RTVC, con relación a las actividades de implementación y transferencia de conocimiento en el marco del proyecto SIIG.

Respetados Colaboradores:

RTVC adquirió a través del contrato 2039-2020 suscrito con la empresa **ORACLE COLOMBIA LIMITADA**, y por las órdenes de servicio No. 067 y 074 de 2020, una herramienta que permitirá un servicio integrado en los procesos administrativos, financieros, comerciales y productivos de la Entidad, proporcionando información en tiempo real y completa con los diferentes sistemas ERP¹, proyectos, contratación, comercial, gestión documental y BPM².

Con esta nueva herramienta se logrará integrar de forma modular los diferentes procesos, permitiendo optimizar, agilizar y disminuir los tiempos de operación, reducción de costos y duplicidad de información de las operaciones presupuestales, comerciales y financieras, para un mejor seguimiento y control de la información, lo que facilitará la toma de decisiones.

Adicionalmente, se modernizará, estabilizará y estandarizará la disponibilidad de la infraestructura tecnológica llevando servicios a la nube, con el objetivo de contar con una plataforma de servicios basados en SaaS (software como servicio), así como con el uso permanentemente de la infraestructura tecnológica actualizada y disponible.

Por lo tanto, para la Entidad es indispensable realizar la configuración de los productos que adquirió, cuya parametrización se llevará a cabo por expertos en la plataforma, a fin de funcionar bajo los esquemas planteados por RTVC. Lo anterior, requiere del apoyo de las diferentes áreas de la Entidad para poder realizar la planeación, diseño, construcción, pruebas, transición y parametrización de la nueva solución.

En aras de cumplir a cabalidad con las obligaciones derivadas del contrato 2039-2020 y brindarle al contratista las condiciones necesarias para el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales, mediante los elementos que considere necesarios, esta GERENCIA asigna los siguientes grupos de trabajo para las diferentes áreas de RTVC, con el fin de facilitar la parametrización, configuración, puesta en funcionamiento y transferencia de conocimiento, para el cumplimiento de las actividades misionales de la Entidad:

¹ ERP: <https://www.oracle.com/co/erp/>

² BPM: https://docs.oracle.com/cd/E17904_01/doc.1111/e15176/intro_bpm_suite.htm#BPMPD117

RESPONSABLE	COMPONENTES	ASIGNAR LIDER FUNCIONAL
Coordinador(a) de planeación	Planeación Financiera	Asignar
	Procesos	Asignar
	Planes Institucionales (MIPG)	Asignar
	BPM	Asignar
	Indicadores	Asignar
	Gestión de proyectos (Banco de proyectos, Fichas)	Asignar
Coordinador(a) de Presupuesto	Presupuesto (CDP y RP) PAA - Rubros Presupuestales	Asignar
	Estudios de Sector PAA - Rubros Presupuestales	Asignar
Coordinador(a) de contabilidad	Normas Internacionales - Centros de Costos	Asignar
	Contabilidad - Facturación electrónica	Asignar
	Proveedor - SOFTWARE DE COLOMBIA	Asignar
		Asignar
Coordinador(a) de tesorería	Cobros, Pagos, Previsiones, Flujo de Caja	Asignar
		Asignar
Coordinador(a) de servicios generales	Activos fijos e Inventarios	Asignar
Coordinador (a) de talento humano	Nomina	Asignar
Jefe de grupo gestión documental	Arquitectura de Información y datos	Asignar
	Radicación - Archivo	Asignar
	BPM	Asignar
Profesional especializado gestión comercial	Ventas	Asignar
	Preventas	Asignar
	Gestión Clientes	Asignar
	Mercadeo	Asignar
Coordinador de procesos de selección	Gestión de proveedores (Procesos Judiciales)	Asignar
	Contratos	Asignar
	Gestión de contratos Ventas	Asignar
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Apoyo Jurídico	Asignar
Director(a) Señal Colombia	Proyectos Televisión SC	Asignar
Subgerente de televisión	Centro de Emisión y proyectos subgerencia	Asignar
Director(a) Canal Institucional	Proyectos Televisión CI	Asignar
Subgerente de radio	Proyectos subgerencia	Asignar

Director(a) Radio Nacional de Colombia	Proyectos Radio Nacional	Asignar
Director(a) Radionica	Proyectos Radionica	Asignar
Director(a) Señal Memoria	Proyectos Señal Memoria	Asignar
	Videoteca y Fonoteca	Asignar
Director(a) RTVCPLAY	Proyectos RTVC PLAY	Asignar
Director(a) de tecnologías convergentes	Proyectos Preventa y de la Dirección	Asignar
Coordinador(a) de TI	Firmas Digitales	Asignar
	Interoperabilidad y Arquitectura TI	Asignar
	Seguridad de la Información	Asignar
	IaaS	Asignar
	Infraestructura Local	Asignar
	Plataformas	Asignar
	Red	Asignar
	Líder técnico	Asignar
	Fábrica de Software	Asignar
	Proyectos	Asignar
	ERP Funcional	Asignar
	Oracle Desarrollo y Tecnología	Asignar
	Gerente Proyecto	Asignar
	Reportes	Asignar
	Personalización Grafica	Asignar
	Proveedores	Asignar

Le corresponde a cada RESPONSABLE asignar un LÍDER FUNCIONAL en cada uno de los COMPONENTES descritos en la anterior tabla, puede ser un funcionario, siempre y cuando las actividades se encuentren dentro de sus funciones generales, o un contratista. En este último caso, los RESPONSABLES podrán acogerse a las obligaciones existentes en sus contratos de prestación de servicios, y/o incluir las funciones necesarias dentro de los contratos nuevos o existentes.

Los responsables deberán comunicar el nombre de los líderes funcionales, a más tardar el 05 de mayo de 2021, al correo electrónico iperdomo@rtvc.gov.co, con copia a ilizarazo@rtvc.gov.co y con asunto: Líder funcional proyecto SIIG.

Los responsables también deberán asegurarse que los líderes funcionales realicen las actividades necesarias y suficientes para cumplir con el plan de trabajo y con el siguiente cronograma:

- Fase de diseño: del 15 de febrero de 2021 al 18 de mayo de 2021.
- Fase de construcción: del 19 de mayo de 2021 al 26 de julio de 2021.
- Pruebas: del 27 de julio de 2021 al 26 de noviembre de 2021.
- Transición: del 27 de noviembre de 2021 al 02 de enero de 2022.
- Puesta en producción: del 03 de enero de 2022 al 24 de enero de 2022.

Finalmente, agradecemos su disposición y colaboración en la realización oportuna de las actividades a desarrollar y los invitamos a acoger los señalados grupos, con el fin de trabajar de manera mancomunada y lograr así los fines propuestos.

Cualquier duda de orden metodológico, por favor consultar directamente con la Coordinación de TI.

Cordialmente,

**ALVARO EDUARDO GARCIA
GERENTE RTVC**

Proyectó: Cindy Rodríguez Fontechá // Apoyo Jurídico DTC-Contratista
Jeimi Lizeth Lizarazo // Ingeniera de Proyectos Coordinación de T.I.-Contratista
Laura Marcela Perdomo Fonseca // Coordinadora de Gestión Tecnologías de la Información T.I.
Revisó: Orlando Bernal Díaz // Director Tecnologías Convergentes
Silvana Patricia Galofre // Asesora Jurídica Gerencia - Contratista
Aprobó: Juliana Santos Ramírez // Jefe Oficina Asesora Jurídica